

Cámara de Diputados aprueba por amplia mayoría la ampliación de recursos para el Mepco

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, valoró el funcionamiento del mecanismo en un contexto donde el precio de los derivados del petróleo lejos de estabilizarse, se encuentra en su máximo desde que comenzó la guerra en Ucrania.

Durante la tarde de este lunes, la sala de la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó, con 145 votos a favor, 3 abstenciones y cero en contra, el proyecto de ley que busca aumentar los recursos disponibles para el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), con el fin de continuar apoyando a los hogares ante el alza en los valores internacionales del petróleo sobre el presupuesto familiar.

“El Mepco, con todas sus limitaciones y siendo un mecanismo de estabilización de corto plazo, ha permitido que Chile absorba estos *shocks* de precios mejor que otros países”, señaló el ministro de Hacienda, Mario Marcel, destacando que tanto su ampliación en marzo, de US\$750 millones a US\$1.500 millones, como la que se propone en este proyecto, hasta US\$3.000 millones, son relevantes para su funcionamiento.

“Si no hubiéramos hecho ningún cambio, ni en marzo ni ahora, lo que ocurriría es que el mecanismo demandaría para su funcionamiento cerca de US\$1.000 millones adicionales”, precisó el ministro, agregando que “por otra parte, si en lugar de aportar recursos al Mepco, se hubiera eliminado el impuesto específico a los combustibles en marzo, hoy día el impuesto a las gasolinas sería \$250 mayor al actual”.

Cabe recordar que la iniciativa, que avanza a su segundo trámite legislativo en el Senado, además del incremento de los recursos, modifica el umbral de ajuste semanal de precios desde una banda de \$6,8 a una en torno a los \$12, lo que permitirá que el mecanismo siga operando en el escenario actual.

Respecto a este último punto, el jefe de la billetera fiscal indicó que “la ampliación del límite a la variación semanal permitiría que, en caso de que los precios de los combustibles empiecen a moderarse, los precios locales puedan bajar más rápido de lo que ocurriría si se mantuviera el límite anterior”.

Cabe recordar que los precios de refinación han aumentado en todo el mundo producto de la guerra en Ucrania y lejos de estabilizarse, actualmente se encuentran en su máximo nivel desde el inicio del conflicto, debido a un déficit en la capacidad de refinación por las sanciones impuestas a Rusia, el cierre temporal de ciudades chinas por los brotes de COVID-19 y la menor capacidad de refinación de Estados Unidos por el cierre de plantas durante la pandemia.

En este contexto, el diésel ha registrado un alza acumulada desde inicio de la invasión de un 38% mientras que las gasolinas de 93 y 97 octanos han registrado aumentos que llegan a un 47% y 51%



respectivamente. Y a ello se agrega el incremento del tipo de cambio: el peso chileno se ha depreciado un 10% desde fines de marzo.

De esta manera, si no prospera la iniciativa del Ejecutivo, de acuerdo con las estimaciones del Ministerio de Hacienda, los actuales US\$1.500 millones con los que cuenta el Mepco podrían agotarse durante la primera quincena de este mes, considerando que su costo semanal actual está en torno a US\$80 millones. Ello significaría que la bencina estaría en un precio superior al actual, entre \$400 a \$500 más.